# El Universal,

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**N. 1,468—MONTEVIDEO, MARTES 22 DE JULIO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.**


### EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,
En la de Don José Rios.

COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,
En la de Don Fernando Grané

PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,
En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA
En la de Don Pedro Varela.

POZONGOS,
En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.

COLLA,
En la de Don Manuel Yedra

VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,
En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,
En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.
En la de Don José Canto.

### ALMANAQUE

Mart.—Sta. Maria Magdalena.
Sol sale á las 7, se pone á las 5.

### FASES DE LA LUNA

*En el mes de Julio.*

NUEVA, el dia 6, á las 5 y 21 minutos de la tarde.

CRECIENTE, el dia 13 á las 2 y 1 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 20, 3 las 4 y 25 minutos de la tarde.

MENGUANTE, el dia 28 á las 3 y 29 minutos de la tarde.

### *CORREOS*

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

*Para los Pueblos del Interior.*

9, 16, 23. y 30 de cada mes.

*De Buenos Aires para los pueblos del interior.*

Para la carrera de Chile 16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el 19.

Para la del Perú el 2 26.



### CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO.

DES renseignemens sont demandés par le Ministère des Affaires Etrangères de France:

Sur la succession du sieur Pierre Chausus, né á Boucagneres, canton d'Anch, décédé á Montevideo, oú il exerçait la profession de boulanger.

Sur le sieur Sarrant qui exerçait il y a quelques anuées la profession de tailleur en cette ville.

Sur le sieur Jean Thomas Serra.

Sur le sieur Frédéric Pathie, qui exerçait la profession de pâtissier chez Mr. Emenais, restaurateur en cette ville.

[En dépôt en Chancellerie une lettre pour le dit Frédéric Pathie.]

Les personnes qui pourront fournir quelques uns des renseignemens ci-dessus sont priée de les transmettre en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Consul de France.
(Signé) *R Baradère.*



### CONSULADO DE FRANCIA EN MONTEVIDEO.

EL Ministerio de Relaciones Esteriores de Francia solicita las noticias siguientes——

Sobre la sucesion del señor Pedro Chausus, natural de Boucagneres, canton d'Ach, muerto en Montevideo, donde ha ejercido la profesion de panadero.

Sobre el señor Surrant, que ejerció hace algunos años la profesion de sastre en esta ciudad.

Sobre el señor Juan Tomas Serra.

Sobre el señor Federico Pathie, que ejerció la profesion de pastelero en la casa del señor Emenais, fondero en esta ciudad.

[Existe en depósito en esta Cancilleria una carta para el dicho Federico Pathie.]

Las personas que puedan dar algunas de las noticias arriba dichas, se les pide tengan á bien transmitirlas á la Cancillería de este Consulado.

El Cónsul de Francia.
(Firmado) *R. Baradère.*

## MISCELANEA.

**Establecimiento de confinacion para los delincuentes.**

(Contiuúa.)

Los habitantes de Pensilvania deseosos de reemplazar la pena de muerte con otro jenero de castigo, hicierón varios esperimentos que fueron desgraciados al principio, pero condujeron por fin á un resultado feliz. El primero de ellos fué la cárcel de Walnut—Street en Filadelfia, donde se adoptó el plan de confinacion solitaria. Los presos condenados á una reclusion de absoluta soledad y ocio, contrajeron enfermedades que disminuyeron su número rapidamente, ó los hicieron estupidos y fátuos, por la falta de toda ocupacion mental y fisica; y los que no eran condenados á una reclusion perfecta y tenian la libertad de trabajar juntos y comunicar entre si, se depravaban y endurecian completamente por el contajio de la sociedad criminal en que pasaban el dia. Los estados de Nueva York, Maryland, Massachusetts, Virjinia y Nueva Jersey siguieron el plan de Filadelfia con no mejor resultado. Los presos se depravaban en vez de correjirse, y cuando al aspirar su condena recobraban la libertad, reincidian luego en los mismos ó peores delitos; agregandosé á esto los costos ruinosos de aquellos establecimientos, que demandaban cada año cantidades ecsorbitantes á los rezpectivos estados.

La prision de Auburn erigida en el estado de Nueva York se formó sobre otro pié. Esta prision constaba de un gran número de celdas; en cada celda se alojan dos presos. Este método produjo consecuencias peores que las que se habian esperimentado hasta alli. Construyeronse mas celdas, y la soledad se hizo completa. Adoptose igual plan en Pittsburgo y en el magnífico establecimiento de Cherry Hill en Filadelfia. En Auburn se colocaron por via de esperimento 21 criminales en otras tantas celdas separadas, sin ocupacion ni distraccion alguna. Cinco de estos hombres murieron en el primer año; uno perdió el juicio; otro atentó contra su vida; y los demas se hallaron de allí á poco tiempo en un estado de estenuacion y debilidad que anunciaba una muerte cercana. El Gobernador les concedió el perdon y los hizo poner en libertad. Determinose entonces que los presos trabajasen juntos durante el dia, y se les encerrase en celdas enteramente separadas por la noche. Este fué el gérmen del sistema que hizo despues tan famosa la prision de Auburn. Tratose de combinar la soledad con el trabajo para evitar sus funestos efectos sobre la constitucion mental y fisica, y de impedir todo trato entre los presos, por la depravacion moral que era el efecto infalible de su franca comunicacion. Obligóseles en consecuencia á guardar un silencio absoluto mientras estaban juntos. El resultado correspondió perfectamente á las esperanzas. Construyóse sobre el mismo principio el establecimiento de Sing-sing á las orillas del Hudson. El director, Mr. Elrm Lynds, llevó consigo de la prision de Auburn cien presos acostumbrados á obedecerle, y los acampó en el sitio que estaba destinado para plantar el nuevo edificio. Púsoles allí á trabajar; unos eran carpinteros, otros albañiles, ó se les hizo aprender estos oficios; y sin muros, ni otra especie de sujecion, y con no mas autoridad, que el ascendiente de su firmeza y enerjía de caracter, encontró en ellos la mas dócil cooperacion á sus miras. El número de los convictos fué creciendo progresivamente por algunos años, hasta que edificaron ellos mismos su prision; y al presente el Penitenciario de Sing-sing tiene mil celdas, construida cada una por el prisionero encerrado en ella.

(*Continuará.*)




**MONTEVIDEO.**
MARTES 22 DE JULIO DE 1834.

Nuestros colegas los señores Editores de la REVISTA han dicho en su número del sabado que todos se preguntaban mutuamente y nadie contestaba de un modo satisfactorio acerca de las miras de Bento Gonzalez sobre nuestro pais, y las del Gobierno del Rio Janeyro que desde dos años tolera una conducta tan vituperable y tan contraria al derecho internacional y de jentes. Aunque nuestra solucion no sea enteramente satisfactoria, no será del todo descaminada, y la haremos en breves palabras, observando: Que asi como en la provincia del Rio Grande hai hoy hacendados que se han hecho poderosos con los despojos de la B. Oriental en la época que ella tubo la desgracia de sufrir el yugo que le impuso un poder usurpador, sin mas ley que la de la fuerza; y otrós que siendo pobres aspiran á ser ricos por el mismo medio infame, hay tambien hombres de estado en la Corte del Brasil que no pueden acomodarse aun con la idea de que este pais se haya sustraido á su dominio, y mucho menos que eso se haya hecho por medio de la victoria, tanto mas gloriosa para nosotros é ignominiosa para ellos cuanto que ella destruyó en un dia la obra inicua que nuestros vecinos consideraban como él término y complemento de las aspiraciones y las perfidias de 300 años. Pero es bien fácil comprender que ni las esperanzas que se han alimentado tan largo tiempo se desvanecen en un dia, ni los proyectos de usurpacion que se han nutrido tres centurias á espensas del deshonor y la mala fé se renuncian ási no mas por las vicisitudes de las naciones, ni aun por las mudanzas que los progresos de la civilizacion hicieren en su faz politica. El Brasil mudará de costumbres, si se quiere: sus instituciones liberales mejorarán su condicion social; pero las máximas politicas de su gobierno sobre la B Oriental del Uruguay siempre serán una mismas; ellas no pertenece al sistema de tal ó cual brasilero; es un sentimiento general é inveterado q' la codicia ha consagrado en cierto modo como punto de honor nacional en aquel pais, es la base comun de la diplomacia de todos los hombres de estado que suben à la escena, y no hay comvinacion diplomatica ni medio alguno razonable que pueda destruir una aspiracion que esta, por decirlo asi, identificada con el alma y la vida de nuestros vecinos los habitantes del Rio Grande. El único remedio que se conoce para contenerla en sus limites es el que siempre se le ha aplicado desde la época de la conquista.

---

El Gobierno del Brasil ha dado órden para que todos los oficiales que se hallan en esta Repùblica con licencia, regresen á sus respectivos cuerpos y destinos.

—Los periódicos del Rio Janeiro anuncian oficialmente el naufragio en las costas del Brasil el dia 2 de Junio próximo pasado, de la fragata americana *Carolinian Philadelphie*, procedente de Buenos Ayres para Estados Unidos. Se salvò la tripulacion y parte de la carga.

—El *Standard* de Lóndres dice que los ministros de las potencias estrangeras han dejado la capital de Madrid, excepto los embajadores de Francia é Inglaterra.

—El *New Orleans Bee*, dice que el Cuter guarda costa español *Retilla*, ha tomado por abordage en la costa de Cuba una escuna de guerra inglesa, siendo en resúmen los motivos de este aconteccimiento los que siguen:

La embarcacion inglesa tomando à la española por un traficante de esclavos, como al principio lo parecia, le hizo fuego; en consecuencia el buque español izó su bandera y gallardete; lo que no bastando para que la escuna lo juzgase lo que en realidad era se trabò una contienda al abordage, cuyo resultado fué la toma de la escuna que perdió 14 hombres.

—La Càmara de Senadores del Brasil rechazô la ley àdoptada por la Cámara de Diputadòs, proibiendo al ex-emperador la entrada en el territorio del Imperio, bajo cualquier título o pretesto que fuese.

—La guerra civil habia vuelto á renovarse en Tabasco (Méjico.)

—El gobierno de la Regencia de Portugal ha elevado à 30 p % los derechos sobre las mercancias inglesas importadas en aquel reyno, que antes pagaban solamente 15 p %.

En el *Diario Commercial* del Rio Janeiro del 23 de Junio próximo pasado, se lee el siguiente estracto de una carta de Puerto Alegre fecha 16 de Mayo:

"Respecto de politica se dice alli (en Puerto Alegre) que el partido federal ha tomado gran incremento y que en la ocasion de instalarse el nuevo Presidente el Sr. *Braga* se dieron muchos vivas à la constitucion reformada, á la federacion, &c. lo que hasta entonces no se habia oido en aquella provincia. Se habla de que en la Banda Oriental hay un gran partido en favor de la reunion con el Brasil por los lazos federales, y que *Lavalleja* trabaja en ese sentido."

—En la misma Provincia del Rio Grande, segun aquellas cartas, se experimenta alguna carestía en los articulos de primera necesidad, y una subida de ciento por cento en el precio de la carne, en consecuencia de la gran mortandad que ha habido en el ganado, atacado por la epidemia llamada alli GARRAPATO, y hasta el servicio de los labores rurales estaba paralizado en algunas partes por falta de bueyes.

—El comercio de Francia introdujo en los Estados Unidos durante los últimos sieté años los valores que siguen.

En 1827.... 76,000,000 frs.
En 1828.... 66,000,000 "
En 1829.... 65,000,000 "
En 1830.... 69,000,000 "
En 1831....110,000,000 "
En 1832.... 58,000,000 "
En 1833....106,000,000 "

El año de 1832 que presenta úna baja tan notable fué el año de la colera morbus.

—Las pérdidas sufridas en Leon de Francia con motivo de los desôrdenes del mes de Abril último es de 7 á 8 mil hombres, 2000 de tropa y de 5 á 6 mil hombres del pueblo. El daño que la ciudad ha recibido en sus edificios pûblicos y particulares se díce que es inmenso, y el trastorno de los negocios y pérdidas pecuniarias será sentido por largo tiempo.

—La policia de Paris hacía las mas exquisitas dilijencias para aprender á Mr. Marrast, principal redactor de la Tribune, periôdico que fué suprimido violentamente por órden del gobierno en los dias de la convulsion de Abril.

—En el Albion del 2 de Mayo último leemos lo que sigue.

"Colera. El siguiente suceso nótable aparece en una relacion del viaje del "Undaunted de 46 cañones, de Madras à Calcuta. A los pocos dias de su salida una *niebla pestilencial* pasó sobre el buque, y en muy corto tiempo 108 individuos de su tripulacion cayeron en sus hamacas violentamente atacados por el colera. El timonel fué tres veces relevado en una noche y el buque fué obligadado â abandonar su viaje. Por el cuidado y la habilidad de los facultativos solo 28 individúos murieron de la epidemia"

## CORRESPONDENCIA.

*Sr. Editor del Universal.*

Montevideo, Julio de 1834.

Quiera Vd. tener la bondad de dar á luz en las columnas de su Diario la contestacion, que merece el *Cosmopolita* por las reflecsiones, que sobre educacion de la juventud se dieron á la prensa en el UNIVERSAL de ayer No. 1,464.

Saluda á Vd. afectuosamente,

Juan Manuel de la Sota.

---

*Eximia est virtus præstare silentia rebus;*
*At contra gravis est culpa, tacenda loqui.*
*Ovid de Arte amandi.*

Saber callar á tiempo es una prenda preciosa en el trato del mundo; al contrario, hablar cuando se debe callar, es un peligroso defecto, que ocasiona muchos perjuicios al que habla í á los otros.

Como se hallan en el mundo casi tantos, í tan diferentes caractéres, como figuras, es preciso tomar el mundo í las gentes conforme se encuentran; í aunque es parte de sabiduría sobrellevar las necedades de nuestros semejantes; es mucho mas, saberse acomodar á todos, í hacer lo mismo que ellos hagan. La epidemica manía de escribir, que grasa en nuestros dias, parece que hubiera asaltado al *Cosmopolita* que en el *Universal* del No. 1,464, se sirvió hacer reflecsiones sobre la educacion de la juventud, sin observar que para títularse Cosmopolita falta á aquellos respetos, que reclama la buena urbanidad; pues que censurando á todos los Preceptores de escuelas debia temer desagradarlos, i que sobre el recayese, lo que dijo Terencio *el que dice lo que quiere, se espone á oir lo que no quisiera*; í que, si su objeto era mejorar la instruccion primaria, no debia ser tan superficial, sino mas contrahido á proponer á la Autoridad los medios de efectuarlo, como lo hace el que solícita el bien pûblico.

Os agradezco, señor Cosmopolita, el comedimiento con que me tratas como á Preceptor del Estado, dandome un baño de cara; aunque à continuacion me aplicas un vapuléo, como á Preceptor de la Normal; lo que me ha hecho tocar en la mania de escribir para impugnar tus embustes, í absurdos, aunque no con resolucion de ocupar el tiempo en refutarlos seriamente; porque seria daros una especie de autoridad en el entendimiento de la multitud, que regularmente no ra-

ciocina. Así es que conociendo que el mundo literario es una anarquía: un pais de libertad, cuyo carácter es la independencia: que en él es permitido censurar á un autor necio un falso pensamiento, un mal razonamiento, i nombrar cada cosa por su nombre, ridículo lo que es ridículo, falso lo es falso; siendo una sola cosa prohibida, que son las personalidades odiosas, me tomo la molestia de demoler las inconecsas reflecsiones, que sobre la Escuela Normal trae el Cosmopolita.

Siempre ha sido mas útil tratar en el mundo estudiando en los hombres que en los libros; por que ási no es fácil dejarse engañar de los astutos impostores. Será pues preciso quitaros la mascara, Sr, Cosmopolita, y hacer saber que perteneces á los insectos anomalos ó negros átomos pungentes, y que quieres *electrar* tu nombre entre los que de hoz y de coz se ingieren en cualquier asunto, sin ver si sus débiles piernas son para llevar el peso, que pueda echarse sobre sus cabezas; mas esto ha de ser callandito; pero con su comunicado sobre educacion de la juventud demuestra, Ud, Sr. Cosmopolita que es escelente logico, y no guarda deduccion en sus ideas; gran gramatico que invierte el buen hablar y escribir en sarcasmos, sandeces, embustes é imposturas para ver si puede ocupar un lugarejo entre los mismos que acrimina; por que como dice un antiguo adagio. *A rio revuelto ganancia de pescadores.* Mas tate que debe ser algun gran Maestro por que habla de la complicacion de mêtodos, de la celeridad con que debe imprimirse en los jovenes la instruccion primaria, la que puede afirmarse Sr. Cosmopolita no tiene Ud, ó que su languida vida por la contraccion á las meditaciones para proponer remedios está espuesta á una demencia.

Con este pequeño, saludo, que os he hecho Sr. Cosmopolita, quisiera entrar á la discucion de sus reflecsiones sobre la educacion de la juventud; pero afectado de esa su caridad Cosmopolitana debo prevenirle que si le pican mis producciones, olvide la mania de escribir, y no me provoque á ponerlo en trasparencia: no atormente su ingenio, mire que no todos los hombres nacen con disposiciones propias á todo género de ocupacion literaria. El autor de la naturaleza distribuyo los talentos, como es su voluntad. Estudie pues en conocer la inclinacion de su ingenio; no salga de sus límites; si quiere conseguir su aprovechamiento. Ciceron se ha inmortalizado en la elocuencia, Virgilio en el Parnaso, y ácaso no hubieran sido conocidos, si hubiesen trocado de estudios.

Ea, pues, Sr. Cosmopolita, vamos al asunto, y como le he dicho que es Ud. un exelente logico, que no guarda deducion en sus ideas, quiero demostrarselo con sus propias reflexiones sobre la educacion de la juventud. Despues que para llamar la atencion del público pide permiso al Sr. Editor del Universal para hacerlas, dice en el siguiente parrafo— "que ha visto en un Diario (sin duda el Telegrafo por lo que dice en el tercero) »un artículo sobre los Preceptores, y que »desde entonces se dedicò con esmero á »visitar los establecimientos; y que sus »observaciones le han convencido de lo »complicado de los métodos: mas dando »una majistral pincelada, llama la aten»cion del Gobierno, y funda su interpela»cion en el decreto de 1.° de Mayo de »1827 para que se haga uníformar la en»señanza. Despues por una digresion »forma un parangon del estado de la »normal en el año 1829 y el actual, y di»ce que por los caprichos ó sueños de »sus Preceptores, solo presenta en el dia »un esqueleto que se desmorona por sí »mismo, el muy diminuto nûmero de »alumnos que no sé si llega à 50, manifi»esta, muy á las claras, el ningun alíci»ente que presenta á los padres, ni aun »la ventaja de ser gratuita &c."

Yo os confieso, señor Cosmopolista, que no he leido el Telegrafo á que os referís; pero que me han informado ser anterior á vuestras reflecsiones, cuando mas cuatro dias; y que en estos no habeis visitado las escuelas tambien puede decirse: porque asi me lo han asegurado algunos Preceptores, y aun sin esto, por que este os el gran secreto que todos guardan. Puede pues, el Preceptor de la Normal contradeciros por su parte, afirmando que este dato de vuestras reflexiones es falso, y que sois muy mal lógico: porque aun dado de que fuera cierto, Sr. Cosmopolita, se desmiente Ud. cuando dice que no sabe si el número de alumnos de la Normal llega á 50; puesto que, si la visitó, y trató de escribir para el público hubiera podido tomar conocimientos, y los libros se los hubieran prestado no solo sobre su disciplina, sino tambien sobre su nûmero que escede los 90, aunque su concurrencia diaria no pase de 60 á 70: porque siendo los alumnos de las clases menesterosas, su concurrencia es efectiva, cuando no está en oposicion con las necesidades de sus familias. Sírvaos de freno señor Cosmopólita, lo que Aristóteles respondiò, cuando le preguntaron ¿què ganan los hombres en mentir? Ganan, dijo, no ser creidos, aun cuando digan verdad.

Si es verdad que una de las medidas que deben adoptarse para la uniformidad, es que haya un plan fijo de enseñanza, seguido con tesoa é inteligencia, un órden interior estable y bien calculado, atencion á surtir las escuelas de todo lo que necesiten para su mantenimiento, y las menos influencias posibles en su arreglo y direccion; advertid, señor Cosmopólita, el decreto que citais en vuestras reflexiones, no es su fecha 1° sino 16 de Mayo de 1827, por el que se establece, que para sér Preceptor debe sufrir un exámen ó considerarse apto á juicio del Preceptor de la Normal, y que por otro decreto de la misma fecha quedaron las escuelas particulares sujetas á la inspeccion de las Juntas Económicas, y que si os creyeses con suficientes aptitudes y contraccion, que lo dudo, deben ser públicos vuestros progresos, con tal que á efecto de mejorar este importante ramo del servicio público, presentes vuestros reglamentos, y con un ensayo público tambien de vuestra escuela, si la tienes, y yo de la mia nos sometamos al fallo de hombres inteligentes que la autoridad suprema del Estado nombre.

Tambien os dije, señor Cosmopólita, que eras gran gramático, que inviertes el buen hablar y escribir en sarcasmos, sandeces, embustes ó imposturas. De la última parte de este periodo debe Vd. señor Cosmopolita, darse por vencido; y en cuanto á la primera, en el verdadero sentido inverso deben clasificarlo todos los hombres de medianos conocimientos desde que lean y observen lo mal escrita que está la reflexion que hace acerca de la Normal, cuyo tenor literal pongo, y su correccion para que la puedan entender por haberse Vd. separado de las reglas de concordancia.

TEXTO.

"Pero cuan distante está este estableci"miento (el Normal) de llegar ni á la me"dianía: fundado en el año 29, presentaba "las mejores esperanzas; pero bien "pronto frustradas, suplantado á un mé"todo sencillo los caprichos ó los sue"ños de sus preceptores, solo presenta "en el dia un esqueleto que se desmoro"na por sí mismo."

CORRECCION.

Pero cuan distante está este establecimiento de llegar ni á la mediania fundado en el año 29 (lèase) *que* presentaba las mejores esperanzas; pero bien pronto frustradas; (léase) *suplantados*, á un mètodo sencillo, los caprichos ó los sueños de sus Preceptores, &c.

Como la manía de escribir es un mal epidémico, que en el ramo de instruccion ha aparecido en el Cosmopólita, y del cual no puedo negar me hallo tambien afectado, bien que, no con los síntomas de hidrofobia que el Cosmopólita; pues ni á los Preceptores particulares reserva, atacando á unos por q' *no propagan principios gramaticales*, que él no sabe ejecutar como queda demostrado; y á otros por *los titulos pomposos que adoptan para sus escuelas, con que,* dice, *encubren su insuficiencia*; en lo que hay mucho de personalidad y nada de probado: dejo á quienes esto quepa el reclamarlo.

Saludando al señor Cosmopôlita con la consideracion que se merece.

JUAN MANUEL DE LA SOTA.

---

## ADUANA.

*Carga que se efectuó el dia 17 del corriente.*

Bergantin frances *L' Paul*
300 cueros vacunos
800 astas
Fragata francesa *Rio*
1250 cueros vacunos
Bergantin sardo *Urbano*
450 cueros vacunos
Bergantin ingles *Produce*
14 fardos cueros bagual
Bergantin ingles *Gurnsey Lily*
70 cueros vacunos
6 fardos de cerda
Barca francesa *Fauvette*
500 cueros vacunos

*Descarga de la misma fecha.*

Patacho brasilero *Providencia*, D. Antonio Queiros
22 cajas azucar
2 fardos lienzos algodon
Bergantin ingles *Filomela*, D. Diego Noble
8 barricas harina por muestra
Bergantin ingles *Carraboo*, D. Juan Gowland
1 cajon efectos
Bergantin frances *Circunstancia*, D. Lazaro L. de Maria
70 cajas de azucar

## DESPACHADO EN LA ADUANA.

### Dia 19.

*Audiffre*
1 cajon cabradores, y corbatines
*D. José Bujan*
41 docenas sillas de ostrado
*D, Francisco Juanicó*
13 balas papel blanco
*SS, Zimermam Fracier y Ca*
1 cajon tafiletes y gamuzas

## MARITIMA.

### ENTRADAS.

### Dia 21.

Bergántin americano "Rebeca" de Salen consignado á D. Diego Noble con harina, tablazon y otros efectos, sigue para Buenos Ayres.

### SALIDAS.

Paquete nacional "Rosa" para Buenos Ayres.

Paquete nacional "Aguila 2.ª" para Buenos Ayres.

Goleta nacional "Flor del Salto" para el Salto.

Lanchon nacional "Catalina" para el Paraná.

Zumaca argentina "Lealtad" para las Vacas.

Goleta nacional "Luisa" para Soriano y Mercedes.

Balandra nacional "Sta. Rosa" para Paisandú.

Goleta nacional "Precaucion" para Mercedes.

Balandra nacional "Carolina" para id.

Bergantin goleta nacional "Bella Union" para Sandú.

Lanchon arjentino "San José" para el Uruguay.

Fragata prusiana "Braut" para la Havana.

La Barca sarda que fondeó á la vista de este puerto el dia 20 procedente del Mediterraneo con cargamento de trigo siguió para Buenos Ayres.

Frugata americana "Carolina" para Buenos Ayres con el cargamento que introdujo de New Yor.

## AVISOS NUEVOS.

### Para el Rio Jaueiro.

SE fleta ó recibe carga á flete el Bergantin Goleta "*PROVIDENCIA.*"—El que guste cargar ó fletar puede dirigirse á casa de su consignatario

ANTONIO QUEIROS,
Calle del Muelle No. 99.

j 22—

### AVISO OFICIAL.

Montevídeo 21 de Julio de 1834.

EL gobierno ha acordado poner en construccion de dos caminos principales que giren desde esta capital hasta el Cerrito, y desde ella hasta posecion denominada de maroñas sobre cuya obra hoye proposiciones.

### BARATILLO.

EN la casa del Sr. Queiros, azucar blanca á 4 vs. y medio lb, id, á 4 vintenes, de la havana superior, á 6 rs. fideos á 4 rs, lb, arroz á 3 vs. tabaco de paraguay á 4 rs,. En la misma casa se vende un negro de buena figura, edad de 20 años y tiene un año de peon de albanil. La persona que se interese puede dirigir á la casa de dicho Sr. calle del muelle n.° 99 jl. 22 3p.

### RIFA.

DE ocho hermosos cuadros seis de ellos de la historia sagrada en la primera suerte y dos de Mazeppa en la segunda suerte á dos patacones la cedula en la calle de san Carlos n° 147 estan los cuadros para los Sres, que gusten verlos jl. 22—3p

### RIFA.

DE una sopanda, muy elegante y nueva, tasada en 500 patacones, á 4 rs. el vilete se hallan billetes en la calle de san Felipe n° 44 jl, 22—30p.

### Interesante.

SE vende en el almacen naval de Guillermo Parry calle de san Telmo N. 97, té hison á 1 peso libra, azucar de pilon à 1½ reales, mostaza francesa á 1½ el tarro, tinta colorada á 1½ la botella, polveras de seidlié á 6 rs. el cajon, jávon amarillo cajon 14 rs., id. blanco de Europa arroba 22 rs., aceite de comer arroba 16 rs., id. de primera calidad arroba 22 rs. ginebra de Holanda 4 pesos 2 reales el cajon, vino de Burdeos 4 pesos id. velas de esperma por cajones 4½ reales libra, cigarros lejitimos de la Habana á 5 pesos el cajoncito, listados azules á ocho vintenes la vara, guantes de calsa para señoras 1½ el par, lonas inglesas á 11 pesos y medio la pieza, id. de Rusia á 24, brines de Rusia á 10, camisetas de lana á 6 reales, id. blancas y finas á 9 reales, calzoncillos de lana á 10 rs., polvora fina en tarros á 12 rs., polvorines ingleses de patente á 10 rs., municioneras id. á 12 rs., jarcia de Rusia a 10 pesos el quintal, y otros articulos á precios sumamente acomodados. jl. 22.

### Aviso.

DEBIENDO el que firma aúsentarse para Buenos Ayres, tan luego como pueda concluir el arreglo de los asuntos de su Estudio, lo ha trasladado, al efecto, desde esta fecha á casa de D. Modesto Sanchez, calle de san Benito N.° 96 frente á la del señor Tesorero D. Ambrosio Mitre. Sus clientes, amigos y demas personas, que le necesiten con el objeto indicado, ó para consultas, ó escritos sueltos, pueden verle en dicha casa á toda hora del dia. Montevideo Julio 21 de 1835.

*Dr. Juan J. Alsina.*




### POR CARRERAS Y OJER.

*En la Colecturia Jeneral.*

Hoy Martes 22 de Julio se ha de rematar precisamente al mejor postor y por cuenta de quien pertenezca, de 100 á 150 fanegas de sal, 4 grandes palos y otros restos de la barca inglesa *Huskisson* naufragada cerca de la Isla de flores.

A las 10 en punto.

### POR LUIS BAENA.

En la casa de D. Jaime Illa, calle de San Gabriel,

EL MIERCOLES 23 del corriente, continuará la venta de todos los efectos existentes en su tienda y almacenes.

A las 10 en punto.

*Sr. Editor del Universal.*

Con motivo de aproximarse e aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833 se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrâ informarme V. cuando se rifa rá, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pre gunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Ser vidor

*Un abonado.*

---

*Aviso de la Policia.*

SE há efectuado la rifa de seis hermosos cuadros tasados en 152 pesos, y salió premiado el No. 152; el que tenga dicho número presentelo en la oficina de Policía donde le serán entregados los cuadros.—Montevideo, Junio 12 de 1834

LAMAS.

---

*BARATILLO.*

EN la Zapateria calle de San Gabriel No. 127. Zapatos ingleses para hombre de 12 hasta 14 reales, id. de baron 5 rs., id. de Señora á 4 y 5 rs., botines para niños y niñas 3 rs., id. para hombre á 4 pesos. Junio 21—

---

SE VENDE.

UN negro apto para todo servicio en la cantidad de 225 pesos, libres de todo derecho; quien se interese en su compra, ocurra á la calle de San Gabriel N. 98. En la misma casa se necesita una criada que sepa labar, planchar y cocinar. jun. 26—

---

Se vende.

A un precio comodo un famoso campo en la costa del Arroyo malo de la propiedad de D. Julian Fenes, el rincon lo forman los fuertes arroyos malo y chafalote hasta la cuchilla de Sto. Domingo; su area consta de 11 á 12 suertes de estancia, ocurrase á la calle de S. Agustin N. 28 ó á lo de D. Jaime Illa. jl. 21.

---

Chimeneas Inglesas.

DE mucho gusto y á precios muy equitativos, hay de venta en casa de los SS BELEY STWARD y COMP., No. 136 calle de San Gabriel.

j 21—3p.

---

A LOS CURIOSOS.

SE vende la coleccion del Universal encuadernado, como igualmente el periódico Patriota, el Investigador, el Indicador, el Registro oficial, el nacional y otros periódicos que se han publicado desde el año 29 hasta el presente. La persona que guste comprarlos ocurra á tratar con el dueño que vive en la calle de san Santiago N. 40 á espaldas de la casa de comedia.

---

Cigarros lejitimos Habanos.

SE venden á 10 pesos el cajon de mil en casa de D. Francisco Juanicó

J 3—

---

*Se vende,*

UN terreno sito en la calle de San Joaquin, compuesto de 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O.: tiene algunos cimientos á mas de los de las paredes principales. El que se interese en su compra ocurra á esta imprenta ó á la misma calle casa No. 177, que hallará con quien tratar, y se hará una considerable rebaja en su tasacion. 3p

Jn 28

---

SE ha encontrado el sabado 28 una gorrita de niño, quien la hubiese perdido ocurra á la calle de san Pedro n. 177 que dando sus señas y abonando el aviso se le entregará. jn. 13

---

Aviso.

DESDE mañana 6 del corriente y con el correspondiente permiso de la Autoridad se pondrá en exhibicion pública en la casa de los señores Ellauri calle de san Pedro No. 89, un fenomeno de la especie vacuna que se ha traido de las estancias de D. Leonardo Olivera en el Departamento de Maldonado; pagando un real por la entrada.

J 5—

---

AVISO OFICIAL.

Montevideo 1, de Julio de 1834,

ESTANDO el gobierno dispuesto á realizar el remate de la Loteria de cartones, por el Ministerio de Hacienda se oyen proposiciones hasta el dia diez el corriente jl. 2—10

---

AVISO.

EL Señor Crassous se ha hecho cargo con el Sr. García del LICEO MONTEVIDEANO, donde se enseñarán los Idiomas, Ingles, Frances, y Castellano, como tambien la escritura y la Aritmetica: los Señores que se quieran dedicar á ellos, ocurran á su casa Hospital del Rey. j 27—

---

NUEVO METODO DE PINTURA.

EL Sr. Origoni [Italiano] últimamente llegado á esta Capital se propone á enseñar la pintura sea en aguazo, 6 á alio, sobre papel, lienzo, 6 terciopelo, bajo el nuevo método conocido en toda la Italia con el nombre de pintura *Oriental y Chinesca*. El no exije que el discipulo tenga ningun principio de dibujo, pero el que lo tenga reportará la ventaja de poder formar cualesquiera dibujo sin modelo. El método es fácil y pronto para aprender, el que fué adoptado en toda la Italia y especialmente vino á ser de última moda al bello sexo, mientras esto no solo utiliza el cumplir los momentos de tranquilidad en tan agradable entretenimiento como tambien el de reunir sus obras para formar hermosos cuadros para adorno de sus salas, sean compuestos de frutos, flores pajaros ó mariposas.

El número de lecciones que el Señor Origoni, se compromete á dar, no exederá de 15, en las que asegura que el discipulo conocerá las mezclas de colores y el modo de emplearlos, y egecutará toda clase de trabajo. Tambien asegura que a las 5 lecciones el discipulo dibujará y pintará en menos de una hora una flor ó una fruta, las que se confundirán con el modelo. Este primer ensayo será suficiente para garantir el buen exito. En 2 lecciones aparte de las mencionadas, se compromete á enseñar el modo de dibujar copiando al natural. Las personas que gusten utilizar de su enseñanza podrán dirigirse al almacen de muebles del señor Rouleau, calle del Porton, casa del señor Monteros en el que se espondrá a la vista general los trabajos egecutados con el mismo método, que los discipulos estarán en estado de poderlos egecutar.

jl. 17—8p.

---

AVISO.

*A los aficionados á las flores y Legumbres.*

EN casa del finado D, G, G, de Melo escritorio de Bing y Juan Pernin y en la calle de los SS. Rovillar se hallan de venta un gran surtido de semillas de flores, y legumbres de buena calidad á precios equitativos jl, 17

---

OJO

SE ha perdido una pulsera de señora de estorilla ancha de pelo y el broche amarillo con unas piedras moradas. Quien la entregue ó de razon de ella en la casa n. º 14 calle de san Miguel tendrá una buena gratificacion. jl, 17—3p

---

Aviso.

EN la casa de D. Gonzalo Gomez de Mello se necesita un criado ó conchavo que sepa el servicio de una casa de corta familia. Jl. 16

---

Carneros merinos.

SE vende una cantidad de superior calidad á un precio moderado. Aqui ó cerca de Porongos se puede entregarlos ocurrase á la calle del Porton N. 83.

jl. 9 15 p.

---

SE VENDE.

LA acreditada barberia del finado Pozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es apaente para cualquier negocio por su locali dad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

---

AVISO.

LA J. E. A. en sesion de ayer considéró justa la solicitud de los apoderados de los Panaderos, sobre que el peso del pan se arregle al respecto de quince y medio pesos la barrica de harina; en su virtud acordó, que desde el dia de mañana tenga cada real de pan diez y ocho y media onzas.

*Montevideo, Junio 21 de 1834.*

SALVADOR TORT

---

*SE VENDEN,*

560 quintales carne salada de superior calidad, en la fábrica de velas calle de Santo Tomas No. 52. Ju 28 3p

---

AVISO.

LOS Sres. Bing y Juan Pernin participan á los señores comerciantes de esta plaza, el haber trasladado su escritorio en la casa del finado D. G. G. de Melo, en donde se halla de venta por mayor un gran surtido completo de mercería y vijutería y otros muchos efectos franceses. jn. 14.—3 p.

---

Aviso.

EL bergantin argentino *Felipe*, tiene á su bordo lastre de piedra y arena La persona que se interese por él podrá verse con su consignatario D. Juan Nin.

Jn 30 3p

---

SE VENDE.

UNA criada de todo serbicio de regular edad en 320 pesos. El que la quiera comprar se berá con su ama que bive en la calle de san Ramon N. 22

jul. 15

---

*AVISO.*

SE venden los siguientes artículos á precios equitativos——

Cal superior en bocoys
Carbon de piedra para herreros
Id. id. para estufas en bocoys
Tablones de pino colorado de Rusia
Ollas de fierro
Lozas inglesas para vereda
Jamones ingleses

Una ancla y cadena para un buque de 200 toneladas. La persona que quiera tratar por alguno de ellos ocurra á la casa de D. JUAN GOWLAND, calle de San Miguel No. 116. Jn 28 3p

---

NOTICIA.

A principios de Abril último, se publicó en los periódicos de esta Capital que D, Luis Casalla vendia la Chacra que en el Arroyo Seco tiene el que subscribe y sobre cuya propiedad se esta pleteande. Mas habiendo ahora el primero intentado celebrar trato de aquella, á pesar de estarle prohibido por el Juzgado Civil en decreto del 7 del citado mes, con D. José Peichoto, se hace saber por el presente, que los daños y menos cabos de toda especie que esto origine al infrascrito serán de cuenta responsabilidad y abono del vendedor, comprador ó compradores y fiadores contra quienes se protesta. Montevideo Julio 11 de 1834 *Francisco Bernardo Fortes*

---

Se vende.

EN la calle de san Agustin N. 28 ó en casa de D. Jaime Illa, una negra de edad de 27 á 30 años, sin vicios y sabe labar, planchar, cocinar y de regular servicio; ocurrase para tratar á los arajes indicados. jl. 21

---

*SE ALQUILAN,*

UNO ó dos cuartos en altos en la plaza mayor. El que se interese por ellos ocurra á la calle de San Pedro No. 185, tienda de F. A. Sallandrouze.

Jn 28 3p

---

AVISO.

EL artesano José A. Escudero maestro Carpintero de obras blancas y lo demas perteneciente á este oficio: es deseoso de tener en su taller jóvenes aprendices como de edad de 14 á 17 años para enseñarlos el oficio con toda perfeccion y tratarlos con el mejor órden y instruccion debida. Qualquier padre que gustase colocar su hijo para los fines dichos; puede presentarlo en la calle de san Pedro n. º 196 para tratar del combenio á donde hay ya otro aprendiz por el que podrá juzgarse del método del maestro.

---

SE VENDE.

UNA chacra en Puntas de Carreta, con su rancho de pared de ladrillo y cocina; tiene un monte de durazno é higueras, con un desagua lero bajo de zanja, un pozo y cuatro cuadras de terreno zangeado. El que se interese ocurra á tratar con su dueño D. Francisco Bagnas, en la calle de San Luis No. 69.

Jn 19 3p

---

Aviso Interesantísimo,

SE saca á remate el Sábado doce del corriente, en una sola almoneda por convenio de los herederos, la casa de la Testamentaria de D. Fernando Martinez esquina á las calles de San Pedro y San Fernando, tasada en veinte y tres mil pesos, se remata á la mejor postura, y libre de escritura y alcabala. J 10

---

AVISO:

EN la calle del muelle N. 56 se ha puesto una famosa plateria en donde se fabrican paraguas y se benden efectos de todas clases, y hay baratillos de suecos. jul. 8

---

*To Mr. James Hamilton,*

formerly a Surgeon in Montevideo.

IF the above mentioned Gentleman will apply at this Office he will hear of something to his advantage. Any information respecting him will be gratefully received.

---

*Al Sr. D. Diego Hamilton,*

antes Cirujano en Montevideo.

SI dicho Sr. se presentase en esta oficina recibirá noticias que le interesan: sus amigos quedarán muy agradecidos á cualquiera que dé algunas noticias de él. J 8

---

Aviso al Público,

SE rifa una hermosa comoda con escritorio, tasada en 870 pesos: las cédulas se venden á 12 vintenes cada una en el almacen del Muebles en la casa nueva del Sr. Montero calle del Porton; y en la Botica de D. Fermin Yeregui, calle del Fuerte. Los Sres. que gusten comprar cuadernos completos de 50 cédulas, tendrán una rebaja generosa sobre los que compran menos cédulas.

J 3—3p.